

Para el Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES

El 13 de Mayo de 1909 saldrá del puerto de Almería el magnífico trasatlántico de reciente construcción á dos hélices (doble marcha)

"Formosa"

(correo francés) de la Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en 1.^a, 2.^a, 3.^a económica y 3.^a clase. Este buque está construido expresamente para el transporte de viajeros y el trato en comidas y alojamiento á los de tercera clase, es inmejorable.—Pan fresco, vino y carne en las comidas.—Asistencia médica gratuita.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida

El Grantrasatlántico de la Societe Generale de Transports Maritimes á vapeur (vapores correos franceses)

"Les Alpes"

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a, 3.^a económica y 3.^a clase.—Estos magníficos vapores, construidos expresamente para el transporte de viajeros y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para el cómodo del pasaje de tercera, actual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas, asistencia médica gratuita.—El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 59.

Concierto.

A pesar de la agradable temperatura que se disfruta estas noches en calles y paseos, se ve concurridísimo el Café Nuevo, donde se hace música selecta por los señores Gómez y Campa, quienes ponen á contribución sus facultades para agradar al inteligente público que allí se congrega.

El programa para esta noche es el siguiente.

- 1.º Overtura.
- 2.º Aria de la ópera "Luisa Miller".
- 3.º Fragmentos de la ópera "Marina".
- 4.º Romanza de "Tosca".
- 5.º "Al suon di bacci", barcarola.
- 6.º Romanza de "L'Ebre".
- 7.º Valses para piano.

NOTAS MINERAS

Registro.

Don Justo Martí Albert, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Los cuatro amigos", número 31.191, en el paraje llamado Barranco Hondo, del término de Gádor.

Devolución de sobranes.

Don Francisco Roda Spencer, en representación de la Compañía "The Soria Mining", ha interesado la devolución del sobrante del depósito constituido para los gastos de demarcación de la mina "Jarrón", número 30.855, del término de Gégala.

Don Francisco Santeo alla Iñigue ha solicitado también la devolución del sobrante del depósito constituido para el registro "El anillo de hierro", número 30.742, de Alcóntar.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

Movimiento de buques.

DIA 22

Entrados:

- Vapor "Velarde", de Barcelona.
 - Idem "Primer", de Motril.
 - Idem "Navarro", de Málaga.
 - Idem "Cecilia", de Málaga.
- Despachados:
- Vapor "Navarro", para Barcelona.
 - Idem "Cecilia", para Barcelona.
 - Idem "Primer", para Barcelona.
 - Poicra "Joven Antonio", para Aguilas.

Registro civil.

DIA 21

Nacimientos:

María del Carmen del Pino Ramón, Nemesis Barras Expósito, José Gil Bafics, María de los Dolores Fernández Serrano y María Martínez Arcos.

Defunciones:

María Gómez Ruiz, Dolores López González, Francisco Ferrer Ruiz, Remedios Arcos Marin, Francisca González Soler y Francisco Moya Martínez.

Casamientos:

Ninguno.

Cartera judicial.

Señalamientos para hoy: SALA PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra José Navarro y otros por disparo. Abogados, Sres. Pérez García y Rodríguez Soler; procuradores, Sres. Pérez García y Zárate.

SALA SEGUNDA.

Causa del Juzgado de Purchena, contra Lucas Gázquez Reche y otros por estafa. Abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Zárate.

Notas taurinas.

El matador de novillos Lagartijillo III, ha dirigido desde Granada un telegrama al banderillero almeriense Corfesi, preguntándole si puede banderillar en dicha población el próximo domingo.

Los toreros que fueron cogidos en la última corrida celebrada en Sevilla han mejorado bastante de las heridas que padecen.

Procedente de Méjico ha llegado á Sanlúcar de Barrameda, Manuel Hermosilla, decano de los matadores de toros.

Como es natural, ha sido intervienevado. Hermosilla ha manifestado que la tauromaquia debe entrar en una nueva fase, siguiendo las corrientes del Progreso.

A este objeto viene de Méjico Manuel Hermosilla con objeto de dar á conocer varias suertes que serán lo que haya que ver.

De verdadero acontecimiento taurino puede calificarse la corrida organi-

zada para el día 9 del próximo mes de Mayo, por la Asociación de la Prensa, de Cartagena.

En tal fiesta, los dos primeros toreros del día, Bombita y Machaquito, se las entenderán con seis hermosos toros de la antigua y acreditada ganadería sevillana de Clemente, hoy de don José Becerra.

A pesar de los cuantiosos gastos que una corrida así supone (solamente los matadores doce mil pesetas) la entrada costará trece reales; gestionándose, además, una gran rebaja en las líneas ferroviarias de Albacete, Alicante y Lorca.

VIDA MUNICIPAL

De Ornafo.

Aver tarde se reunió la Comisión de Ornafo, adoptando los siguientes acuerdos.

Informar favorablemente los escritos presentados por D. Angel Valle, D. Antonio Castillo Zea y Circulo Mercantil, solicitando colocar mesas y sillas en el Boulevard.

Idem id. los de D. Juan Caro Jiménez, D. Luis Navarro y D. José Cañadas Muñoz, que interesan también colocar sillas y veladores en el Paseo del Príncipe, frente á las fachadas de sus respectivos establecimientos.

Idem id. otro de D. Juan Caro Romero, que solicita instalar tres kioscos, en la Puerta de Purchena, Boulevard y Plaza de Emilio Pérez.

Abonará 30 pesetas anuales por el impuesto de cada uno de ellos.

Se acordó abonar á D. Antonio Téllez la cantidad de 200 pesetas por los terrenos que se le expropiaron, para ensanche de la vía pública, en el Barrio del Grillo.

Informar favorablemente un escrito de D. Antonio Lázaro Tortosa que solicita edificar en la calle de Sicardó.

Idem id. otro de D. Juan Marín que solicita también edificar en la Rambla del Obispo.

De Carruajes.

La Comisión de Carruajes se reunió ayer, acordando denegar la concesión del número 46 de la parada de las Palmeras, solicitada por D. Mariano Torres, por no estar vacante dicho número.

Nombramiento.

Ha sido nombrado oficial del Madero público de esta capital, D. Emilio Martínez Salinas.

Permiso.

Don José María Navarro Darax ha solicitado permiso del Ayuntamiento para edificar dos pisos en la casa del Monte de Piedad por la parte de la calle de la Hermosura, número 1.

De Quinias.

El individuo Joaquín Corral Rodas debe presentarse con urgencia en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, ó en su defecto por ausencia debe hacerlo alguna persona de su familia, al objeto de notificarle una resolución de la Superioridad.

Comisión provincial.

Presidida por el Sr. Nin de Cardona celebró sesión ayer mañana la Comisión provincial.

Se despacharon varios asuntos pendientes y se adoptaron algunos acuerdos, entre ellos uno de gran interés, que se refiere á la adquisición de una estufa de desinfección, dos legiadores capaces para contener 500 y 1.000 litros de líquido, y un aparato pulverizador, con destino á los establecimientos de Beneficencia.

Estos aparatos serán remitidos por una importante casa de Zaragoza. El coste asciende á unas 11.000 pesetas.

Cartera administrativa.

Arbitrios.

El Gobernador ha autorizado los repartos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Benlón y Santa Cruz.

Autorización.

Para que puedan imponer arbitrios extraordinarios, han sido autorizados los Ayuntamientos de Abruena y Vélez Blanco.

Repartimiento.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Lucanena de las Torres se encuentra expuesto al público por el término de 8 días el repartimiento de consumos del año actual.

Los contribuyentes en él comprendidos, pueden examinarlo y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

El voto obligatorio.

MUY IMPORTANTE

"Art. 84. El elector que sin causa legítima dejare de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

- 1.º Con la publicación de su nombre, como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviese esa carrera; y
- 2.º Con un recargo del 2 por 100 de

la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó municipio, perderá, durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, el 1 por 100 de ellos; transfiriéndose esta porción á los establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal, y distribuyéndose por igual entre ellos.

Servicios de la benemerita.

Por hurfo.

Por la Guardia civil del puesto de Ulella, han sido detenidos Encarnación Sánchez Domene y Ramón Molina Sánchez, autores de un hurto de ropas y efectos.

Denuncia.

La del puesto de los Molinos de esta capital, ha denunciado ante el Juzgado municipal, á José Bonilla Viciedo, por haberle sorprendido con varias cabezas de ganado, apacentando en terrenos de la propiedad de D. Ignacio Berenguel Andújar, sin tener el correspondiente permiso para ello.

Sucesos.

Accidente de trabajo.

Cargando mineral en la estación del ferrocarril, sufrió un accidente el obrero Andrés Mirete Mesas, causándose dos heridas contusas en la cabeza y una erosión en la nariz. Conducido á la Casa de socorro, se le practicó la primera cura, pasando después á su domicilio.

Desgracia.

La niña de ocho años Teresa Sánchez Vizcaino, tuvo la desgracia de recibir ayer un golpe en el Barrio Alto, produciéndose una herida contusa en la articulación de la primera falange del dedo cuarto del pie derecho.

Joven asistida.

En la Casa de Socorro fué ayer curada la joven Aurora Cortés Fernández extrayéndole una aguja que tenía clavada en la mano.

Luxación.

Remedios Villalobos López, de 18 años de edad, se produjo la luxación de la muñeca derecha, al levantar un barrío.

Tablas reguladoras.

Con el objeto de mejorar los precios de los artículos que se expenden en el mercado, la Comisión de Abastos ha acordado establecer una carnicería en las barracas números 75 y 76, de la plaza frente á las flores, con los siguientes precios:

	Ptas. Cts.
Carne de vaca, sin hueso.	2,50 kilo.
Id. id. con id.	1,70 id.
Id. cordero	1,25 id.
400 gramos	0,50

Con estos precios se obtiene una rebaja de 75 céntimos en kilo.

Las señas de las tablas reguladoras, serán en donde haya un cartel expresando los precios, y LA REGULADORA.

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores, don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Beilver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el verano. Consultas é informes, al director. Campomanes, 6, frente á la Escuela Normal.

PAN

Nadie tiene derecho hoy á quejarse del peso del pan, pues comprándolo en "La Universal" (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene reparitidores.

Tortas de manteca y chicharrones.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro.

Sombrereria Modelo.

Consuelo Rodríguez

hace saber á su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más importantes de París una colección de elegantes modelos para señoras y niños.

Paseo del Príncipe, y Ricardos número 1, principal.

VINO DE JUMILLA

Clase selecta, 0,30 litro. Moscatel, superior 0,40 id.

Bodega, calle Luzán, 1.

COOPERATIVA

El día 11 del presente mes empezó la COOPERATIVA POPULAR que este establecimiento tiene establecida, mereciendo la aprobación de cuantos toman parte en ella.

Pídase prospecto, que se le dará á quien lo solicite. Establecimiento de comestibles.—Calle de las Cruces, número 40. "EL TRANSVAAL".

NOTICIAS

Por la mañana

al levantarse tiene la lengua súa, mal olor de aliento, está bino, tiene aguas de boca? Después de las comidas tiene usted erupciones agrias, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, apreciación, palpitación al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Revalidas y oposiciones.

Tenemos entendido que los ilustrados profesores de esta Escuela Graduada, D. Serafin Cid Mesas y don José Molina Palomo piensan fundar en esta capital un centro de preparaciones para riválidas del Magisterio, oposiciones á escuelas y repaso de asignaturas del Bachillerato.

Dada la competencia de los Srs. Cid y Molina Palomo, podemos asegurar que el expresado centro ha de responder á las exigencias de los modernos procedimientos pedagógicos y llenar cumplidamente las aspiraciones de los estudiantes, quienes harán bien en informarse de dichos señores.

Recurso contencioso.

En el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, se ha presentado un escrito por el procurador, don Antonio Fernández Burgos, en nombre de D. Antonio Capel Linares, vecino de Alhambra, elevando recurso contra la resolución del Gobernador civil, de 18 de Diciembre de 1908, dictada en virtud del recurso interpuesto por D. Antonio Alonso Torrecillas, alzándose del acuerdo del Ayuntamiento de Alhambra, de 11 de Octubre de expresado año.

Parcela solicitada.

La Administración de Hacienda de esta provincia, ha publicado un anuncio participando que doña Josefa Vivas Pérez, ha solicitado la adjudicación de una parcela situada en el término de Gádor, sobrante de la construcción de la carretera de Vilcher á Almería, en el kilómetro 13 de la misma.

Los que se crean con derecho á la misma, pueden reclamar ante el Delegado de Hacienda, en el término de 30 días.

Gastos provinciales.

La distribución de fondos para cubrir los gastos correspondientes al mes actual, formada por la contaduría de la Diputación provincial con sujeción al presupuesto referido del corriente año, asciende á la cantidad de 59.335'47 pesetas.

Convocatoria.

El Vicepresidente de la Comisión provincial ha remitido al "Boletín Oficial" para su publicación, convocatoria de las oposiciones para cubrir sus plazas de Médicos supernumerarios de la Beneficencia provincial.

Judicial.

Don Juan López Gutiérrez, ha soli-

NUESTRA GALERIA DE "CABEZAS PARLANTES"

Publicadas

- "Casi del natural" por José Díaz Molina.
- "Mi confesión" por Antonio Ledesma Hernández.
- "Yo, por mí mismo" por Luis G. Huertos.
- "El tema de EL RADICAL" por Sixto Espinosa.
- "A vuela pluma" por Carmen de Burgos Seguí.
- "Ego sum..." por Emilio Langle.
- "Yo: mi vida y milagros" por David Estevan Gómez.
- "Querido lector" por Carlos López Redondo.
- "Lo mío" por Guillermo Rueda Gallurt.
- "Confesándome... con ella" por Manuel Esteban.
- "Justificación" por José de Burgos Tamarit.
- "Autobiografía" por Vicente Villaspesa.
- "Este soy yo" por José Cordero Soroa.
- "Creencias, opiniones y pequeneces" por Paco Jover.

En cartera

- "Un cuarto á espadas" por Miguel Martínez Arellano.
- "En justa defensa" por Ramón Ledesma Hernández.
- "Sin pies ni cabeza" por José Jesús García.
- "Mis recuerdos" por el maestro Sebastián López.
- "Causerie autobiográfica" por Cristóbal Borrero.
- "Recuerdos" por Antonio de Torres y Hoyos.
- "Mi torre de marfil" por Juan López Nieto.
- "Por la borda" por Enrique Castro Ledesma.
- "Perfiles de mi vida" por Tomás Alonso López.
- "Mis "cosas" malas y buenas" por Miguel de Blas.
- "De mí mismo." por José Durán.
- "Este es un hombre." por Amador Ramos Ojeda.
- "De humanidad futura." por el doctor Company Jiménez.

citado se le nombre Juez municipal suplente de Vicar.

Don José Ocaña Martínez, don Joaquín Liebres Lao y don José Castillo Martínez, han solicitado el cargo de Juez municipal de Abia.

Los que tengan que reclamar pueden hacerlo durante el término de 15 días, ante la Audiencia territorial de Granada.

Salazón y conservas.

Don José López Campos vecino de Garrucha, ha presentado en este Gobierno una instancia dirigida al ministro de Fomento, acompañando plano, memoria y presupuestos para la instalación de un edificio destinado á la salazón y conserva de pescado, que ha de situarse en la Zona Marítima; terrestre de Garrucha, y solicita se le otorgue la correspondiente concesión.

Viajeros.

En el tren correo de ayer llegó el Sr. D. Rafael Levenfeld, acompañando á su distinguida esposa y bellas hijas. Sean bien venidos.

Teatro Variedades.

Esta noche no habrá función para dar lugar á la colocación del decorado de la zarzuela de gran espectáculo, en cuatro actos, Los sobrinos del capitán Grant, que se pondrá en escena mañana sábado.

Una madre.

"La Novela de Ahora" publica esta semana la magnífica novela Una madre, por el exquisito poeta y novelista admirable, D. José Selgas, con magistrales ilustraciones de Luis Palao.

Entre los escritores modernos que han dado días de gloria á la literatura nacional, uno de los que se destacan con personalidad más vigorosa es el eximio poeta autor de la obra que ofrece-

Oposición.

Don Andrés Casinello García, Guillermo Casinello García y don sefa Casinello García, han presentado en el Gobierno tres escritos oponiéndose á la pretensión formulada por la Sociedad propietaria de la fuente "Constancia", referente á la imposición de servidumbre personal de acceso.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Ramón Viruega; practicante, D. Manuel Sánchez. Retén.—Médico, D. Juan Ramón; practicante, D. Antonio Herrera.

Servicio telegráfico.

La denuncia de Macías.—Auto de prisión.—Silbas.—Detenciones.—Amenazas.—Precauciones.—Calles renadas.—La guardia civil acuartelada.—Diputados republicanos que sostienen la denuncia.—Visto la prisión.—A la cárcel.

Animación grandísima.

Desde las primeras horas de la mañana había en los alrededores de las prisiones militares una animación grandísima.

Infinidad de personas se hallaban estacionadas en aquel lugar, esperando la llegada del juez especial que entiende en el asunto Macías.

Llegada del Juzgado.

A las once de la mañana, cuando mayor era la afluencia de personas en los alrededores de las prisiones militares, llegó el juez señor Muller, acompañado del secretario del juzgado especial.

La presencia fué acogida con murmullos.

El Sr. Muller y su acompañante penetraron rápidamente en el edificio de las prisiones militares.

Declarando.

A media tarde abandonó las prisiones militares el Juzgado, después de haber tomado declaración al teniente coronel Sr. Macías.

La declaración ha sido muy extensa y sobre los puntos que comprende, se guarda absoluta reserva.

¿Incomunicado?

Se ha hecho saber por medio de un cartelito que el detenido señor Macías no recibe otras visitas que las de los oficiales.

En el ministerio de Marina.

Las noticias que se facilitan en el ministerio de Marina son poco favorables para el Sr. Macías.

Asegúrase esta tarde que la detención que sufre sería hoy mismo elevada á prisión.

La noticia ha causado gran disgusto y renuévase con mayor crecimiento la efervescencia que se produjo al conocerse la noticia de la detención.

Manifestaciones y arrestos.

Se ha tenido reservado hasta hoy que anoche se llevaron á cabo varias detenciones con motivo de las manifestaciones de desagrado que los grupos estacionados en la Puerta del Sol hicieron al paso de

algunos elevados personajes.

Al salir del Congreso el Sr. Macías fué acogido por la multitud silbidos y ¡muera!

La policía intervino dando varias cargas.

Después de grandes esfuerzos consiguió disolver la manifestación.

Prisiones.

Creíase que el ministro de la Gobernación daría órdenes para fueran puestos en libertad los tenidos por las manifestaciones anoche.

Lejos de esto, los detenidos sido reducidos á prisión.

La Cierva amenaza.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no sólo no pondrá en libertad á los manifestantes que anoche fueron detenidos, sino que cree que se les dará la mano.

La indignación popular aumentó considerablemente al conocerse el brabuconerías del ministro.

Auto de prisión.

La comunicación del jefe de

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorribea y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Moret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria).

Las más altas recompensas.

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11. Madrid. Dirección postal: Apartado, 340.

Dirección telegráfica y telefónica GEINCO. Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía.—Granada.

Libras esterlinas

El 22 de Abril de 1909. COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (28/04 cheque. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4; gratis: de 1 a 2.

Martillo Sevillano.

Bazar sabata todas las noches en «Los Jardillos», Eulevar del Príncipe. Grandes regalos a los poseedores de billetes de silla.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 8 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Cebada.

Se vende al precio de treinta reales fanega en la calle de Trajano, número 11, establecimiento de D. Manuel Montes Tenorio.

ACADEMIA

de preparación para Maestras; enseñanza y confección de bordados mecánicos. PRECIOS MÓDICOS Méndez Núñez, 22, bajo.

Se ha trasladado.

La acreditada papelería «Non Plus Ultra» SE HA TRASLADADO a la esquina más abajo, casa edificada por los Sres. Rodríguez. Paseo del Príncipe y Ricardos (esquina), lo que tenemos el gusto de participar a nuestros lectores.

Lacoste y Moya.

LIBRERÍA, PAPELERÍA É IMPRENTA Paseo del Príncipe, 14. Ley electoral desde 0,50 pesetas y talarones para candidatos (artículo 30 de la Ley). Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza. Las mejores tintas de copiar de A. W. Faber de París. Y todos los artículos del ramo, a precios económicos.

«LA POLAR»

Seguros marítimos. Agentes: CASTILLO Y C.ª. Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA.

jurisdicción de Marina, Sr. Sestoa, para que quedase arrestado en las prisiones militares el teniente coronel Sr. Macías, ha sido modificada después de la declaración prestada por el detenido.

El juez instructor Sr. Muller, encontrando, según cree, motivos suficientes para ello, ha dictado auto elevando a prisión la detención del Sr. Macías.

Inmediatamente se comunicó el auto de prisión al procesado, al jefe de las prisiones y al jefe de la jurisdicción de Marina.

Continúa la agitación.—Los periódicos agotados.—Precauciones.

El día político ha sido hoy agitadoísimo. Los círculos políticos han estado extraordinariamente concurridos desde las primeras horas.

La prisión del auditor de la Armada Sr. Macías, está siendo el tema de todas las conversaciones. Se hacen muchos comentarios, censurándose la conducta observada por las autoridades superiores de marina.

Los diarios dedican sus editoriales de hoy a este escandaloso asunto. Las ediciones han sido completamente agotadas al ponerse a la venta.

El público arrebatada de mano de los vendedores los periódicos. Las autoridades han adoptado grandes precauciones, en previsión de que se repitan las manifestaciones de ayer.

Las calles enarenadas. La Puerta del Sol, calle del Arenal, Florida Blanca y otras están enarenadas para que pueda maniobrar la caballería en caso de tumulto.

Reina gran efervescencia, temiéndose que surja un grave conflicto. Indignación en el público.—La benemérita acuartelada.

La noticia de que la detención preventiva del coronel Macías ha sido elevada a prisión, ha causado en el público de Madrid gran indignación.

Esto hace creer más probable la repetición de los sucesos de ayer. Por este motivo la guardia civil está acuartelada y dispuesta a lanzarse a la calle al primer aviso.

La policía en funciones.—En los alrededores del Congreso.

Desde las primeras horas de la tarde las inmediaciones del Congreso fueron ocupadas por la policía, la cual impedía la formación de grupos.

Algunos curiosos que insistían en permanecer parados fueron detenidos y conducidos a la prevención.

Al paso de los detenidos por las calles, el público protestaba haciendo manifestaciones hostiles contra la policía.

Declaraciones de Canalejas.—Sobre la manifestación de ayer.—Adelante con la denuncia.

El ilustre jefe de los demócratas, Sr. Canalejas, hablando hoy con los periodistas, ha manifestado que duda de la veracidad de las versiones circuladas asegurando que el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, atribuía a preparaciones y manejos suyos los vitores con que acogiera ayer su presencia en los alrededores de la Cámara popular.

No creo esa noticia—ha dicho el Sr. Canalejas—, pero siendo cierta no me digno recogerla. Hablando de la denuncia del señor Macías, dijo que él y sus compañeros estaban dispuestos a seguir adelante con ella, lo mismo que están dispuestos a impedir la

aprobación del proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Nougues.—Lo que dice Azzati.

Madrid 22. El batallador diputado republicano señor Nougues ha declarado que si encuentra seis diputados dispuestos a acompañarle, sostendrá la denuncia del señor Macías.

El diputado por Valencia señor Azzati, refiriéndose a la anterior manifestación, ha afirmado que el sólo se basta para sostenerla ante el Parlamento.

Estas declaraciones de los referidos diputados han sido bien acogidas por la opinión.

Fantasías

Háblase de la posibilidad de que el señor Macías sea castigado y refiriéndose a manifestaciones hechas por determinadas personalidades de la marina, decíase que podría ser condenado a cuatro años de reclusión.

Visitas

El general Concas, el Sr. Martín Rosales y otras distinguidas personalidades han visitado al señor Macías.

A las cuatro de la tarde fué a las prisiones militares la esposa del procesado.

El señor Macías la tranquilizó asegurándole que se le hará justicia.

En los centros políticos se da extraordinaria importancia a las visitas de los Sres. Concas, Martín y Rosales, suponiéndose que estos están dispuestos a contribuir al esclarecimiento del asunto.

Los diez individuos que fueron detenidos ayer con motivo de la manifestación, han prestado hoy declaración ante el juez Sr. Cores.

Manifestaron que cuando fueron detenidos iban exclusivamente a sus asuntos.

No obstante esta declaración han sido enviados a la cárcel, atados codo con codo.

POLITICA

Consejo de ministros.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de los jefes.

Preside D. Alfonso. El Sr. Maura pronuncia el discurso reglamentario, hablando del estado de la política así en el exterior como el interior.

En cuanto a lo primero, refiérase a los acontecimientos desarrollados en Turquía y a la actitud de Servia.

Hablando del estado de los debates parlamentarios no omitió las manifestaciones hostiles de que había sido objeto ayer tarde en el Congreso.

El Consejo fué brevísimo. La firma.

Terminado el Consejo de ministros pusieron a la firma del Rey los siguientes decretos. De Guerra.

Nombrando gobernador militar de Toledo al general D. Ricardo Teruel.

Idem segundo jefe de Menorca, al general de brigada don Gabriel Orozco.

Marina. Firma de cartas reales. Estado.

Ascendiendo a general al coronel de infantería de Marina señor Anitua.

De la escuadra.—Documentos al Congreso.

Esta tarde han sido enviados al Congreso los documentos y planos presentados por la casa Vickers al concurso de la escuadra.

Condujéronse en un coche custodiados por un oficial de Marina. Rumor sensacional.

Habiendo circulado el rumor de

que el batallador diputado republicano D. Rodrigo Soriano, había sido objeto en Valencia de un atentado por cuestiones políticas, se ha procurado adquirir información oficial del suceso.

El ministro de la Gobernación dijo que ningún conocimiento tenía del hecho, lo que le permitía asegurar que no eran ciertos los rumores propalados.

Manifestación escrita.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto relativo a la intervención en la Administración del Estado, ha tomado el acuerdo de abrir una información, escrita antes de proceder a emitir dictamen.

Oposiciones.

La «Gaceta», publica una disposición, convocando a oposiciones para cubrir dieciocho plazas vacantes en el cuerpo de Ayudantes de obras públicas.

Manifiesto.

Anuncia un despacho de Barcelona que la izquierda solidaria publicará pronto un manifiesto dando cuenta de la formación de un bloque nuevo que ha de luchar en las próximas elecciones por la libertad y por Cataluña.

Las elecciones en Barcelona.

Notician de Barcelona que hoy se reunió allí el comité de acción política de la Solidaridad.

El Sr. Abadal enteró a los congregados de la separación de los grupos que integran a la Solidaridad, para acudir a las próximas elecciones municipales, manifestando que esto no significa una ruptura.

Agregó que la candidatura de la Liga tendrá carácter expansivo, para que puedan formarla todas las manifestaciones de la vida de Barcelona.

Liberales y demócratas.

En el Círculo liberal de esta Corte, se ha celebrado esta noche la reunión convocada, con el objeto de designar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales.

Acordóse en primer lugar que los liberales y demócratas fuesen unidos a la lucha.

A la reunión han asistido los comités electorales de ambos partidos y ha presidido el Sr. Moret.

A su derecha tomaron asiento los Sres. Canalejas y Aguilera y a la izquierda el conde de Romanones.

El Sr. Moret empezó su discurso dirigiendo un afectuoso saludo a Canalejas y López Domínguez. (Gran ovación).

Después dice que solo la asistencia de Canalejas bastaría para solemnizar el acto.

Seguidamente el conde de Romanones hace la proclamación de candidaturas.

Los señores Moret y Canalejas pronuncian elocuentes discursos patentizando la unión entre liberales y demócratas.

Ambos señores se abrazan, siendo ovacionados por la numerosa concurrencia.

Las Cortes.

Senado.

Se abre la sesión a las 3 y 40 minutos bajo la presidencia del general Azcárraga.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior emplezan los Ruegos y preguntas.

El señor Polo de Peyrolon dirige un ruego sobre el arriendo de consumos en Valencia.

La detención de Macías. El señor Sol y Ortega pide antecedentes sobre las causas que han motivado la detención del teniente coronel D. Juan Macías.

ORDEN DEL DIA. Pónese a discusión el dictamen de la Comisión que ha entendido en el proyecto de amnistía.

Procedese a deliberar sobre el articulado.

El señor Sol y Ortega presenta una enmienda al artículo primero, pidiendo que sean incluidos los reos de Alcalá del Valle.

Deséchase la enmienda por 57 votos en contra de 5. Apruébase el dictamen. Administración local.

Deséchase una enmienda del señor Rodríguez al artículo 103 y reunense las secciones.

Dictámenes. Apruébanse dos dictámenes de las comisiones respectivas, uno relativo a la elección del obispo de Burgos y otro sobre concesión de pensiones a los obreros de los arsenales.

Y se levanta la sesión a las 6 y 55 minutos. Congreso.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos bajo la presidencia del señor Dato.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. La escuadra.

Se da cuenta de la comunicación del ministro de Marina remitiendo a la Cámara todos los documentos y planos que la casa Vickers ha presentado al concurso de la escuadra.

Interpelación. Reanúdase la interpelación del señor Morote sobre los hechos ocurridos en la cárcel Modelo.

No estando presente dicho diputado pasase a tratar el asunto referente a la Política de Marruecos.

Rectifica el ministro de Estado y se suspende este debate. La amnistía.

El señor Azzati pregunta si se ha recibido en el Gobierno una instancia pidiendo que la amnistía se haga extensiva a los reos de Alcalá del Valle.

El presidente del Consejo dice que éstos no han podido ser incluidos en el proyecto de amnistía por la índole del delito cometido, pero que, no obstante, ha remitido al ministerio de la Guerra las solicitudes que le han sido enviadas por si puede hacerse algo en sentido favorable a lo solicitado.

El orden público. El Sr. Morote censura a las autoridades por su comportamiento con el público que se reúne en los alrededores del Congreso.

El presidente del Consejo dice que el Gobierno tiene la obligación de mantener el orden en la vía pública y que las autoridades cumplen con su deber. Una queja.

El señor Nougues se queja de la conducta del delegado de la Central de teléfonos.

El presidente del Consejo dice que si dicho funcionario ha cometido falta, el ministro del ramo se encargará de aplicar el correctivo.

El asunto Macías. Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de peticiones en lo relativo al documento presentado a las Cortes por el teniente coronel D. Juan Macías.

El señor Nougues retira su enmienda, en vista de que hay otra presentada por el señor Moret, la cual juzga acertadísima.

Ruega que se deje en libertad a Macías mientras se llega al esclarecimiento de los hechos, con el fin de que pueda declarar en libertad y sin perjuicio de que se le pueda aplicar el correctivo a que hubiere lugar, si resultare falsa la denuncia.

Le contesta el presidente del Consejo diciendo que el señor Macías se encuentra en las prisiones militares, porque la jurisdicción de Marina entiende que ha realizado hechos contra la disciplina.

El señor Azzati habla para alusiones. Dice que hace suya la denuncia del Sr. Macías, pues lo que ella contiene está en el espíritu del país, el cual, en algunos momentos, cree que en este asunto hay responsabilidades que comprenden a personas que están por encima del Gobierno.

(Grandes protestas en los bancos de la mayoría.) El presidente llama al orden al orador, y le ruega que retire las palabras que acaba de pronunciar por entender que son contrarias a la Constitución.

El señor Azzati dice que está dispuesto a mantener la acusación, siempre que el gobierno le permita realizar toda clase de investigaciones dejando en libertad al señor Macías.

Le contesta el presidente del Consejo. Dice que no entra en el fondo del asunto por que había pendiente una enmienda sobre los medios que pueden emplearse para proporcionar datos suficientes con que llegar al esclarecimiento de la denuncia.

Pero bien pudiera suceder se atrevió a manifestar doña Jacinta, que estas cosas cambiaran, y que don Rafael dejara de mandar aquí como un rey. A menos que no ocurran cosas muy graves, no lo espero. La última vez que vi a don Baldomero, señor feudal de toda esta comarca, me dió a entender con satisfacción estaba de la energía con que don Rafael llevaba todo esto, a pesar de que, añadió, no encuentra el apoyo necesario de los labradores más ricos. Pero pensaba venir a pasar algún tiempo al lugar con su familia, y ya vería de arreglar este cotarro. Me insinuó que no había yo usado de la influencia que cree tengo sobre esta gente, para que desistan de su oposición a don Rafael. Por esto puedes ver si hay trazas ni indicios de que acabe pronto el cacicato de este botarate endiosado. Nada entiendo de estas cosas,

pero me aflige verte preocupado... Yo tengo la confianza de que Dios nos ayudará y hará que caiga del mando don Rafael. Mientras don Baldomero siga gozando de la influencia que tiene, y la tendrá a menos que no venga un trastorno político muy grande, estará don Rafael en el mando de este pueblo, por que... te lo digo en secreto, don Baldomero y él están robando a este pueblo. Hace ya tiempo que las tierras del Lagar A'to no se labran sino con dinero del ayuntamiento, de aquí les nace el miedo que la sociedad de los obreros les infunde. Temen que esta gente descubra sus robos. Don Baldomero está furioso por que el gobernador ha aprobado su reglamento y esperan el más leve pretexto para disolverla. Puedes imaginarte si tengo motivos para estar preocupado. ¡Válgame Dios! exclamó hondamente afligida doña Jacinta. ¡Cuan-

temos un proceso a nuestra propia familia, no, Jacinto, no pienses en eso. Si tú supieras lo que me escribe, murmuró el médico encolerizado, no hablarías de ese modo. ¡Después de haberme humillado a ellos, al cabo de tantos años! Sólo pensando en nuestra hija le escribí una carta y amable... ¡y me vienen con esas sandeces piadosas y con verdaderas groserías! No; eso no lo soportaré más. ¡Quieres que lea la carta! No; te habría de causar mucha pena, respondió el médico resuelto. ¿No me han perdonado todavía el no haber nacido marquesa? preguntó ella con triste ironía. El médico no se respondió. Pues ya sabes tú que yo no les he deseado nunca ningún mal y que pido a Dios que les ayude y bendiga. No merecen siquiera, que te

temos un proceso a nuestra propia familia, no, Jacinto, no pienses en eso. Si tú supieras lo que me escribe, murmuró el médico encolerizado, no hablarías de ese modo. ¡Después de haberme humillado a ellos, al cabo de tantos años! Sólo pensando en nuestra hija le escribí una carta y amable... ¡y me vienen con esas sandeces piadosas y con verdaderas groserías! No; eso no lo soportaré más. ¡Quieres que lea la carta! No; te habría de causar mucha pena, respondió el médico resuelto. ¿No me han perdonado todavía el no haber nacido marquesa? preguntó ella con triste ironía. El médico no se respondió. Pues ya sabes tú que yo no les he deseado nunca ningún mal y que pido a Dios que les ayude y bendiga. No merecen siquiera, que te

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser... Excluyivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER...



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Advertisement for Brandreth pills and Alcock plasters, including text like 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth' and 'Emplastos Porosos de Alcock'.

Advertisement for Sierra Alhamilla balneario, mentioning 'AGUAS BICARBONATAI O CALCICAS' and 'Médico Director: D. PEDRO TENA'.

Advertisement for 'LA MURCIANA' establishment, 'Establecimiento de Ultramarinos al por menor'.

Advertisement for 'Fajas inglesas para las señoras' by Antonio Aleman, 'REAL, 35.- Almería'.

Advertisement for 'Banco Hipotecario DE ESPAÑA', 'Préstamos al 4'25 por 100 anual'.

Advertisement for farmers: '¡Agricultores y parraleros! emplead el "Sabia Mata Cobricida" alemán.' Includes details about the product and its benefits.

Advertisement for a dictionary: 'LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO' by Baily-Bailliere, 'DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL'.

Advertisement for '1909 AGENDAS 1909' by Baily-Bailliere, listing various agenda types like 'Agenda de Bufete', 'Agenda Médica-quirúrgica', etc.

Advertisement for 'Tregua' novel by Gregorio Pueyo, 'novela original de Dorio de Cádiz', published by 'Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas'.

Advertisement for 'El Radical' newspaper, listing 'Horas de oficina en las distintas dependencias' and subscription rates.

Advertisement for 'Agencia de transportes marítimos y terrestres' by Francisco Cruz Ferrer.

Advertisement for 'SALVADOR ROMERO Y HERMANO' bankers, 'BANQUEROS', 'Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería'.

Advertisement for 'LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL' insurance company, 'COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS'.

acuerdes de ninguna de ellas, manifestó el médico con voz más reposada. Bien sabes tú Jacinto, que un ojo de mi cara hubiese dado gustosa si a esa condición hubiera podido congraciarme con ellos, añadió conmovida.

al capricho de gente orgullosa y vana. No te preocupes, esposo mío. Dios misericordioso velará por nuestra hija, como lo ha hecho por nosotros. Debemos estarle agradecidos de que se va reponiendo su salud.

ta injusticia se comete en la tierra! Reinó breve pausa entre ambos esposos, hasta que rompiendo ella el silencio dijo: Pues, yo desearía que me prometieras que no has de volver a escribir a tus hermanas...

otro día, no quisiera salir de estos sitios en donde ha nacido y se ha criado... Su porvenir no depende sólo de nosotros, sino de Dios. Todos nuestros planes y cálculos se estreñirán si Dios no los aprueba.